



Mensaje Pastoral para la Semana Santa del año 2021

Cese el pecado - Cese el fuego

Las Diócesis de Quibdó, Istmina – Tadó y Apartadó, en el contexto de la celebración de la Semana Santa del año 2021, hacemos los siguientes llamados:

1. A los fieles católicos los invitamos a vivir con intensidad el Misterio Pascual. Mediante la participación presencial y a través de la virtualidad, hagamos de la Semana Santa un espacio de oración, reflexión, conversión y compromiso que nos haga mejores personas, evangelizadores y ciudadanos. Acogiendo la propuesta del Papa Francisco para que en este año profundicemos en la realidad de la Familia y en la figura de San José, las predicaciones y celebraciones de la Semana Santa tendrán un énfasis en estas temáticas desde la perspectiva de la centralidad del Misterio Pascual y en conexión con otras realidades del contexto en el cual vivimos.
2. A los cristianos católicos, a los cristianos de otras denominaciones religiosas y a otros sectores de la sociedad civil los exhortamos a crecer en la armonía familiar, el respeto por las tradiciones religiosas y la observancia de los cuidados frente a la Pandemia del Covid 19. Los desórdenes, los excesos, la corrupción y los abusos en la convivencia social no son coherentes con la fe cristiana y con otras expresiones de espiritualidad y de cultura ciudadana.
3. Ante la insoportable situación de violencia, ilegalidad y exclusión social que se viven en nuestro territorio, lanzamos un enésimo y angustiante grito por la paz y la dignidad. Invitamos a los actores armados y a los grupos delincuenciales a un cese al fuego durante cien días que nos permita abrir espacios de reflexión y concretar acuerdos humanitarios que abran el horizonte hacia la paz integral que requerimos en la ciudad de Quibdó y en los demás municipios de los departamentos del Chocó y de Antioquia que hacen parte de nuestras Iglesias particulares.



Esperamos que los actores armados y grupos delincuenciales acojan este llamado para que cesen los homicidios, los heridos, los desaparecidos, las extorsiones, los confinamientos, los desplazamientos, el reclutamiento de menores, las amenazas y la intranquilidad que afectan a las comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas.

Por otra parte, la institucionalidad debe responder de manera eficaz al clamor de la ciudadanía que exige derechos, seguridad y diálogo respetuoso. Igualmente, la sociedad civil debe renunciar a cualquier actitud de indiferencia y conformismo para que pueda aportar constructivamente a las soluciones requeridas.

La Resurrección de Cristo nos convoca a una fiesta por la vida (Cfr. Jn 10,10).

Marzo 28 de 2021.

Firmado en el original,

+ Juan Carlos Barreto Barreto
Obispo de Quibdó

+ Mario de Jesús Álvarez Gómez
Obispo de Istmina – Tadó

+ Hugo Alberto Torres Marín
Obispo de Apartadó